GESTIÓN DOCUMENTAL PGD	CONTRATOS SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA ACTA DE INICIO	Código: 101.11.2
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página **1** de **1**

ACTA DE INICIO

Norcasia – Caldas, 29 de octubre de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Tipo de contrato: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SAMC-011-2025	Adición:	Dinero: 0 Tiempo: 0	
CONTRATISTA: ELECTROCONSTRUCCIONES DE INGENIERIA S.A.S	**NIT:** 901.837.505-9		
OBJETO: *"CONTRATAR A TODO COSTO LA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED Y SOLARES PARA MEJORAR EL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO EN DIVERSOS SECTORES DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE NORCASIA CALDAS CONTRATAR A TODO COSTO LA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED Y SOLARES PARA MEJORAR EL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO EN DIVERSOS SECTORES DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE NORCASIA CALDAS"*			
RUBRO:	2.2.3.2.02.02.005.21.02.011 2.2.3.2.02.02.006.21.02.011	**CDP:** 796	**RP:** 1335
VALOR DEL CONTRATO: CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($169.501.837) **FORMA DE PAGO:** El plazo estimado del contrato es de setenta y cinco (75) días, contados a partir de la fecha de inicio de este, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.			
FECHA DE INICIO: 29 de octubre de 2025.	**FECHA FINAL**: 31 de diciembre de 2025.		

En Norcasia - Caldas, el 29 de octubre de 2025, se reunieron **JOHN JAMES LOPEZ MAYA**, en calidad de representante legal identificado con Cédula de Ciudadanía **No. 16.078.305** de **ELECTROCONSTRUCCIONES DE INGENIERIA S.A.S** identificada con NIT **No. 901.837.505-9** y **JORGE ANDRÉS MEJÍA ARANGO**, en su rol de supervisor, para formalizar el inicio de las actividades correspondientes al contrato mencionado. Ambas partes acuerdan que la fecha de inicio será el 29 de octubre de 2025.

Se deja constancia de que el contratista no establece ninguna relación laboral con el Municipio de Norcasia, por lo que no estará sujeto a subordinación ni horario, comprometiéndose a cumplir con el objeto del convenio de acuerdo con su propia planificación y organización.

JORGE ANDRÉS MEJÍA ARANGO
Supervisor Designado

ELECTROCONSTRUCCIONES DE INGENIERIA S.A.S
R.L JOHN JAMES LOPEZ
Contratista

PROYECTÓ	REVISÓ Y APROBÓ
GABRIELA MEDRANO PANIAGUA CONTRATISTA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO RURAL Y TURISMO	**JORGE ANDRÉS MEJÍA ARANGO** SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO RURAL Y TURISMO
Los arribas firmantes declaramos que hemos presentado para revisión el documento y lo encontramos ajustado en los aspectos técnicos y la normatividad aplicable y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.	